

PLAN DE FORMACION ANUAL

1º AÑO DE RESIDENCIA
Mayo 201

R1A

UNIDAD DOCENTE: Servicio de Psiquiatría

Tutor de Residentes: Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez
Dr. Fernando García Sánchez

- Mantenimiento de una coordinación con los dispositivos ambulatorios.
- Aprendizaje en la realización de informes, relación con otras instituciones (Juzgado, Servicios Sociales, otros Hospitales, etc.)
- Manejo de situaciones de crisis.
- Adquisición de experiencia del trabajo en equipo (Enfermería, Medicina Interna, etc.).
- Realización de un ejercicio práctico de conocimientos sobre historia clínica, psicopatología y psicofarmacología.
- Entrenamiento teórico y práctico en la realización de técnicas de terapia Electroconvulsiva (TEC).

ACTIVIDADES :

- ✓ Nivel 1.- Desarrollas con completa autonomía:
 - Historias Clínicas psiquiátricas.
 - Exploraciones psicopatológicas.
 - Elaboración de informes de alta.
 - Entrevistas individuales y familiares de pacientes ingresados.
 - Trabajo en equipo para seguimiento clínico y evolución del paciente.
 - Peticiones de interconsulta con otros servicios.
 - Conocimiento y aplicación condiciones de ingreso/alta involuntario.
 - Afrontamiento de situaciones de dificultades sociales, tanto con familiares como con los propios pacientes.

- ✓ Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista
 - Desarrollo de tratamiento y pruebas diagnósticas en función de la patología.
 - Diagnostico diferencial con patología orgánica.
 - Aplicación psicoterapia en función de patología y estado del paciente.
 - Realización de Terapia Electroconvulsiva (TEC) en quirófano de forma programada para pacientes que lo hayan requerido durante el periodo de rotación.
 - Manejo de protocolos específicos en este tipo de pacientes (agitación, riesgo suicida, negativismo, etc.)

- ✓ Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:
 - Derivación a recursos sociales intermedios al alta.

- Entrevistas para valoración de casos para derivación a otros recursos de área.

- **SERVICIO DE NEUROLOGÍA**

Duración: Del 20 de Marzo de 2016 al 19 de Abril de 2016. (1 mes)

Jefe del Servicio de Neurología: Dr. EDUARDO MARTÍN GONZÁLEZ

La rotación se llevó en Consulta de Neurología en el Centro de Especialidades Coronel de Palma, y en la planta de Neurología en Hospital Universitario de Móstoles.

OBJETIVOS:

- Conocer la patología neurológica más prevalente.
- Observación de relaciones existentes entre patología neurológica y psiquiátrica.
- Conocer posibles efectos secundarios de la medicación psiquiátrica que obligan en múltiples ocasiones a acudir a la consulta de Neurología.
- Realizar una correcta exploración neurológica.
- Obtener conocimientos de neurología a fin de poder realizar un diagnóstico diferencial entre patología psiquiátrica que pudiera tener un origen orgánico.

ACTIVIDADES:

- ✓ **Consulta ambulatoria de Neurología en Centro de Especialidades de Coronel de Palma.**
 - Participación como observador en evaluación, tratamientos y revisiones de pacientes llevadas a cabo en consulta ambulatoria.
 - Familiarización con los tratamientos usados en patología neurológica.
 - Adquisición de conocimientos acerca de pruebas recomendadas para el diagnóstico, estudio y seguimiento de las patologías más frecuentes y aproximación a su interpretación.
 - Conocimiento de las demandas más frecuentes en la consulta ambulatoria de neurología y su relación con posible patología psiquiátrica subyacente.
 - Realización de exploraciones neurológicas bajo supervisión del médico adjunto a pacientes en la consulta.

✓ Servicio de Neurología en Hospital Universitario de Móstoles (planta)

- Manejo médico básico de algunas patologías neurológicas.
- Realización, con adjuntos de neurología, de pases de planta, evolutivos y tratamientos de enfermos ingresados en mi periodo de rotación.

• **CENTRO DE SALUD MENTAL:**

Duración: 20 de abril de 2016 a 19 de febrero de 2017: 10 meses

Jefe del Servicio de Salud Mental: Dr. José Francisco Delgado

OBJETIVOS:

- Evaluación y diagnóstico de pacientes adultos.
- Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas, psicoterapia de apoyo individual).
 - Realización de anamnesis.
 - Entrenamiento en la realización de técnicas específicas que se incluyen en las entrevistas.
 - Formación para orientación diagnóstica y diagnóstico diferencial.
 - Entrenamiento en las entrevistas con familiares.
 - Adquisición del entrenamiento para trabajar con un enfoque preventivo y no solo diagnóstico o terapéutico.
 - Experiencia en la relación y coordinación con otras instituciones (Servicios Sociales, Hospital de día,...).
 - Realización de seguimiento de casos con supervisión periódica por parte del adjunto.

ACTIVIDADES :

Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

- Evaluación y diagnóstico de pacientes adultos.
- Historia clínica en evaluación inicial y seguimiento ambulatorio.
- Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas, psicoterapia de apoyo individual).
- Entrenamiento en la realización de técnicas específicas que se incluyen en las entrevistas.
- Adquisición de entrenamiento para trabajar con un enfoque preventivo.

Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Formación para la orientación diagnóstica y el diagnóstico diferencial.

- Seguimiento de casos con supervisión periódica.
- Observación de entrevistas clínicas.

Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:

- Experiencia en la relación y coordinación con otras instituciones (Servicios Sociales, Hospital de día, etc)

II) GUARDIAS

URGENCIAS GENERALES:

En el primer año se realizan durante los tres primeros meses de guardias de urgencias generales. En concreto 4 guardias/mes de Urgencias en Hospital Universitario de Móstoles en los meses de **Junio, Julio y Agosto de 2014.**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- El residente de psiquiatría realiza las mismas actividades que el resto de residentes de primer año de otras especialidades.
- Toma pacientes inicialmente de patología leve o moderada, y progresivamente comienza a ver patología más grave, atendiéndoles a su llegada y realizando diagnóstico y tratamiento de los mismos, bajo supervisión de los médicos adjuntos de urgencias.
- Conocimiento de las demandas más frecuentes en el Servicio de Urgencias y funcionamiento general del mismo (clasificación de los pacientes por gravedad o triaje, manejo de fármacos en urgencias, uso de material o informes clínicos, petición de pruebas diagnósticas...).

URGENCIAS PSIQUIATRÍA:

En el periodo correspondiente al primer año de residencia, a partir del cuarto mes, se realizarán un número aproximado de 3-5 guardias al mes según necesidades del servicio hasta completar un promedio de 48 guardias al año. Se realiza una distribución equitativa de festivos y ordinarios siguiendo un criterio de equidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Durante las mismas se llevan a cabo valoraciones de urgencias dentro de la especialidad de Psiquiatría.

- Se realizan exploraciones psicopatológicas de forma autónoma, con supervisión del adjunto de forma presencial
- Se realizan ingresos voluntarios y derivaciones al C.S.M. de Móstoles.
- Se llevan a cabo contenciones mecánica, con el protocolo que conlleva de coordinación con el resto de estamentos profesionales de la urgencia.
- Se realizan ingresos involuntarios en virtud al artículo 763 de la ley enjuiciamiento civil, con la correspondiente realización de formularios legales y comunicación al juzgado de guardia correspondiente. Se informa al paciente de sus derechos y el protocolo, pero dada la falta de juicio de realidad en los mismos no es retenida la información.
- Se resuelven situaciones de urgencia como agitaciones, complicaciones secundarias al tratamiento, derivaciones con otros servicios médicos en interconsulta, etc.
- Diagnóstico diferencial de patologías que pueden sustentar base orgánica, mediante coordinación con el servicio de medicina urgencias.
- Manejo preciso de la farmacología para control de situaciones de emergencia.
- Se realizan traslados a otros hospitales en coordinación con los mismos, que pueden ser voluntarios o forzosos.
- Derivaciones de pacientes a áreas correspondientes o por necesidades de ingreso y falta de camas.

III) FORMACIÓN:

DOCENCIA INTRASERVICIO

Todos los miércoles del año académico, desde Octubre a Junio , en jornadas de docencia y formación para residentes del Servicio de Psiquiatría, que se realizan en el Aula 2, en la primera planta del Hospital Universitario de Móstoles:

SESIONES GENERALES HOSPITALARIAS:

Todos los miércoles del año académico, los residentes asisten a las Sesiones Generales Hospitalarias en el salón de actos del Hospital General Universitario de Móstoles de 8.30 a 9.30 horas que corresponden a todos y cada uno de los servicios médicos especializados del Hospital. Impartida según el programa docente presentado por el servicio de formación continuada.

BIBLIOGRÁFICAS:

Todos los miércoles del año académico, en jornadas de docencia y formación de residentes se realiza de 12.30 a 13.30 horas en Aula 2, en la primera planta del Hospital General Universitario de Móstoles “Sesiones bibliográficas”

alternando cada semana con “Grupo de Residentes”, dirigido por Ana Isabel Bernal y “Reuniones con tutores”, dirigidos por Dr. Fernando García Sánchez y Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO: FORMACIÓN CONTINUADA FACULTATIVOS:

Todos los miércoles del año académico, en jornadas de docencia y formación de residentes se realiza de 13.30 a 15 horas en Aula 2, en la primera planta del Hospital General Universitario de Móstoles “Sesiones Clínicas” presentadas por los Médicos Adjuntos del Área 8. También los R4 de Psiquiatría y Psicología Clínica realizan una sesión clínica acerca de la rotación externa realizada en su último año de residencia.

CURSOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA R 1:

- Taller de higiene de manos
- Reanimación cardio-pulmonar. Nivel básico
- Conceptos básicos de Ética Clínica
- Protección radiológica básica
- Curso básico de urgencias

PLAN DE FORMACION ANUAL

1º AÑO DE RESIDENCIA
Mayo 2016

R1B

UNIDAD DOCENTE: Servicio de Psiquiatría

Tutor de Residentes: Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez
Dr. Fernando García Sánchez

IV) ROTACIONES:

- **MEDICINA INTERNA:**

- Duración: 20 de mayo de 2015 a 19 de julio de 2015 (2 meses)

Jefe del Servicio de Medicina Interna: Dr. RUÍZ GALIANA

OBJETIVOS :

Los objetivos principales de esta rotación son los de obtener una visión de la patología orgánica general y ser capaz de realizar una historia clínica sistematizada, así como detectar la patología más prevalente a través de los síntomas, signos, anamnesis, exploración y pruebas complementarias y el análisis de éstas.

- Realización de una historia clínica completa
- Realización de una exploración física completa
- Diagnóstico y tratamiento de patologías médicas más comunes
- Manejo de tratamiento no psicofarmacológico básico.
- Manejo básico de diferente patología médica.
- Diagnóstico diferencial ente distinta patología médica
- Diagnóstico diferencial entre patología psiquiátrica y orgánica.
- Actuación en situación de crisis o urgencia vital.
- Coordinación entre diferentes servicios
- Trato con el paciente y la familia
- Valoración de petición de pruebas complementarias más apropiadas según cada paciente y cada patología concreta

ACTIVIDADES:

- ✓ **Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:**

- Realización de historia clínica completa (anamnesis)
- Realización de exploración física completa
- Petición de pruebas complementarias e interconsultas a otros servicios.
- Revisión de pruebas complementarias a diario.
- Revisión del tratamiento a diario.

- ✓ **Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:**

- Evolutivos médicos diarios del paciente
- Pase de planta completo
- Realización de informes de alta

- Aprendizaje en la realización de informes, relación con otras instituciones (Juzgado, Servicios Sociales, otros Hospitales, etc.)
- Manejo de situaciones de crisis.
- Adquisición de experiencia del trabajo en equipo (Enfermería, Medicina Interna, etc.).
- Realización de un ejercicio práctico de conocimientos sobre historia clínica, psicopatología y psicofarmacología.
- Entrenamiento teórico y práctico en la realización de técnicas de terapia Electroconvulsiva (TEC).

ACTIVIDADES :

✓ Nivel 1.- Desarrollas con completa autonomía:

- Historias Clínicas psiquiátricas.
- Exploraciones psicopatológicas.
- Elaboración de informes de alta.
- Entrevistas individuales y familiares de pacientes ingresados.
- Trabajo en equipo para seguimiento clínico y evolución del paciente.
- Peticiones de interconsulta con otros servicios.
- Conocimiento y aplicación condiciones de ingreso/alta involuntario.
- Afrontamiento de situaciones de dificultades sociales, tanto con familiares como con los propios pacientes.

✓ Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista

- Desarrollo de tratamiento y pruebas diagnósticas en función de la patología.
- Diagnostico diferencial con patología orgánica.
- Aplicación psicoterapia en función de patología y estado del paciente.
- Realización de Terapia Electroconvulsiva (TEC) en quirófano de forma programada para pacientes que lo hayan requerido durante el periodo de rotación.
- Manejo de protocolos específicos en este tipo de pacientes (agitación, riesgo suicida, negativismo, etc.)

✓ Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:

- Derivación a recursos sociales intermedios al alta.
- Entrevistas para valoración de casos para derivación a otros recursos de área.

- **SERVICIO DE NEUROLOGÍA**

Duración: Del 20 de Marzo de 2016 al 19 de Abril de 2016. (1 mes)

Jefe del Servicio de Neurología: Dr. EDUARDO MARTÍN GONZÁLEZ

La rotación se llevó en Consulta de Neurología en el Centro de Especialidades Coronel de Palma, y en la planta de Neurología en Hospital Universitario de Móstoles.

OBJETIVOS:

- Conocer la patología neurológica más prevalente.
- Observación de relaciones existentes entre patología neurológica y psiquiátrica.
- Conocer posibles efectos secundarios de la medicación psiquiátrica que obligan en múltiples ocasiones a acudir a la consulta de Neurología.
- Realizar una correcta exploración neurológica.
- Obtener conocimientos de neurología a fin de poder realizar un diagnóstico diferencial entre patología psiquiátrica que pudiera tener un origen orgánico.

ACTIVIDADES:

- ✓ Consulta ambulatoria de Neurología en Centro de Especialidades de Coronel de Palma.
 - Participación como observador en evaluación, tratamientos y revisiones de pacientes llevadas a cabo en consulta ambulatoria.
 - Familiarización con los tratamientos usados en patología neurológica.
 - Adquisición de conocimientos acerca de pruebas recomendadas para el diagnóstico, estudio y seguimiento de las patologías más frecuentes y aproximación a su interpretación.
 - Conocimiento de las demandas más frecuentes en la consulta ambulatoria de neurología y su relación con posible patología psiquiátrica subyacente.
 - Realización de exploraciones neurológicas bajo supervisión del médico adjunto a pacientes en la consulta.
- ✓ Servicio de Neurología en Hospital Universitario de Móstoles (planta)
 - Manejo médico básico de algunas patologías neurológicas.

- Realización, con adjuntos de neurología, de pases de planta, evolutivos y tratamientos de enfermos ingresados en mi periodo de rotación.

- **ATENCIÓN PRIMARIA:**

Duración: 20 de abril de 2016 a 19 de mayo de 2016: 1 mes

La rotación en Atención Primaria se realizará en un Centro de Salud perteneciente a Móstoles.

- Actividades :

- Nivel 1: Desarrollas con completa autonomía:

- Conocimiento de los programas preventivos e intervenciones comunitarias.
- Realización satisfactoria Historia Clínica y Exploración básica.
- Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas en Atención Primaria).
- Detección de posibles trastornos psiquiátricos y orientación terapéutica en pacientes a nivel de Atención Primaria.
- Realización de una sesión clínica para el servicio de Atención Primaria del Centro de Salud.
- Control de psicofarmacología en los pacientes que lo precisasen.
- Analizar la prevalencia de patología mental en un Centro de Salud e Atención Primaria.

- Nivel 2: Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Diagnóstico y tratamiento de las patologías más prevalentes en Atención Primaria
- Pruebas diagnósticas complementarias para una correcta realización de diagnóstico diferencial de distintas patologías.
- Derivación de pacientes a los diferentes especialistas
- Atención domiciliaria y urgencias ambulatorias en Atención Primaria.
- Realización de algunas técnicas terapéuticas (suturas, vendajes, citologías...)
- Rotación por diferentes servicios del Centro de Salud (trabajo social, tarjeta sanitaria...)

- Nivel 3: Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:

- Asistencia a Sesiones formativas impartidas en el centro.

V) GUARDIAS

URGENCIAS GENERALES:

En el primer año se realizan durante los tres primeros meses de guardias de urgencias generales. En concreto 4 guardias/mes de Urgencias en Hospital Universitario de Móstoles en los meses de **Junio, Julio y Agosto de 2014.**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- El residente de psiquiatría realiza las mismas actividades que el resto de residentes de primer año de otras especialidades.
- Toma pacientes inicialmente de patología leve o moderada, y progresivamente comienza a ver patología más grave, atendiéndoles a su llegada y realizando diagnóstico y tratamiento de los mismos, bajo supervisión de los médicos adjuntos de urgencias.
- Conocimiento de las demandas más frecuentes en el Servicio de Urgencias y funcionamiento general del mismo (clasificación de los pacientes por gravedad o triaje, manejo de fármacos en urgencias, uso de material o informes clínicos, petición de pruebas diagnósticas...).

URGENCIAS PSIQUIATRÍA:

En el periodo correspondiente al primer año de residencia, a partir del cuarto mes, se realizarán un número aproximado de 3-5 guardias al mes según necesidades del servicio hasta completar un promedio de 48 guardias al año. Se realiza una distribución equitativa de festivos y ordinarios siguiendo un criterio de equidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Durante las mismas se llevan a cabo valoraciones de urgencias dentro de la especialidad de Psiquiatría.
- Se realizan exploraciones psicopatológicas de forma autónoma, con supervisión del adjunto de forma presencial
- Se realizan ingresos voluntarios y derivaciones al C.S.M. de Móstoles.

- Se llevan a cabo contenciones mecánica, con el protocolo que conlleva de coordinación con el resto de estamentos profesionales de la urgencia.
- Se realizan ingresos involuntarios en virtud al artículo 763 de la ley enjuiciamiento civil, con la correspondiente realización de formularios legales y comunicación al juzgado de guardia correspondiente. Se informa al paciente de sus derechos y el protocolo, pero dada la falta de juicio de realidad en los mismos no es retenida la información.
- Se resuelven situaciones de urgencia como agitaciones, complicaciones secundarias al tratamiento, derivaciones con otros servicios médicos en interconsulta, etc.
- Diagnóstico diferencial de patologías que pueden sustentar base orgánica, mediante coordinación con el servicio de medicina urgencias.
- Manejo preciso de la farmacología para control de situaciones de emergencia.
- Se realizan traslados a otros hospitales en coordinación con los mismos, que pueden ser voluntarios o forzosos.
- Derivaciones de pacientes a áreas correspondientes o por necesidades de ingreso y falta de camas.

VI) FORMACIÓN:

DOCENCIA INTRASERVICIO

Todos los miércoles del año académico, desde Octubre a Junio , en jornadas de docencia y formación para residentes del Servicio de Psiquiatría, que se realizan en el Aula 2, en la primera planta del Hospital Universitario de Móstoles:

SESIONES GENERALES HOSPITALARIAS:

Todos los miércoles del año académico, los residentes asisten a las Sesiones Generales Hospitalarias en el salón de actos del Hospital General Universitario de Móstoles de 8.30 a 9.30 horas que corresponden a todos y cada uno de los servicios médicos especializados del Hospital. Impartida según el programa docente presentado por el servicio de formación continuada.

BIBLIOGRÁFICAS:

Todos los miércoles del año académico, en jornadas de docencia y formación de residentes se realiza de 12.30 a 13.30 horas en Aula 2, en la primera planta del Hospital General Universitario de Móstoles “Sesiones bibliográficas” alternando cada semana con “Grupo de Residentes”, dirigido por Ana Isabel Bernal y “Reuniones con tutores”, dirigidos por Dr. Fernando García Sánchez y Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO: FORMACIÓN CONTINUADA FACULTATIVOS:

Todos los miércoles del año académico, en jornadas de docencia y formación de residentes se realiza de 13.30 a 15 horas en Aula 2, en la primera planta del Hospital General Universitario de Móstoles “Sesiones Clínicas” presentadas por los Médicos Adjuntos del Área 8. También los R4 de Psiquiatría y Psicología Clínica realizan una sesión clínica acerca de la rotación externa realizada en su último año de residencia.

CURSOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA R 1:

- Taller de higiene de manos
- Reanimación cardio-pulmonar. Nivel básico
- Conceptos básicos de Ética Clínica
- Protección radiológica básica
- Curso básico de urgencias

PLAN DE FORMACION ANUAL

2º AÑO DE RESIDENCIA

Mayo 2016

R2 A

UNIDAD DOCENTE: Servicio de Psiquiatría

Tutor de Residentes: Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez
Dr. Fernando García Sánchez

VII) ROTACIONES:

CENTRO DE SALUD MENTAL:

Duración: 20 de abril de 2015 a 19 de febrero de 2016: 10 meses

Jefe del Servicio de Salud Mental: Dr. José Francisco Delgado

OBJETIVOS:

- Evaluación y diagnóstico de pacientes adultos.
- Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas, psicoterapia de apoyo individual).
 - Realización de anamnesis.
 - Entrenamiento en la realización de técnicas específicas que se incluyen en las entrevistas.
 - Formación para orientación diagnóstica y diagnóstico diferencial.
 - Entrenamiento en las entrevistas con familiares.
 - Adquisición del entrenamiento para trabajar con un enfoque preventivo y no solo diagnóstico o terapéutico.
 - Experiencia en la relación y coordinación con otras instituciones (Servicios Sociales, Hospital de día,...).
 - Realización de seguimiento de casos con supervisión periódica por parte del adjunto.

ACTIVIDADES :

Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

- Evaluación y diagnóstico de pacientes adultos.
- Historia clínica en evaluación inicial y seguimiento ambulatorio.
- Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas, psicoterapia de apoyo individual).
 - Entrenamiento en la realización de técnicas específicas que se incluyen en las entrevistas.
 - Adquisición de entrenamiento para trabajar con un enfoque preventivo.

Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Formación para la orientación diagnóstica y el diagnóstico diferencial.
- Seguimiento de casos con supervisión periódica.
- Observación de entrevistas clínicas.

Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:

- Experiencia en la relación y coordinación con otras instituciones (Servicios Sociales, Hospital de día, etc)

NEUROPEDIATRÍA: Servicio de Pediatría Hospital Universitario de Móstoles

Duración: 20 de febrero de 2016 a 19 de marzo de 2016: 1 mes

Jefa de Servicio: M^a Jesus Ceñal González-Fierro.

Adjuntos: Julián Torres Mohedas, Rebeca Villares Alonso.

OBJETIVOS:

Los objetivos principales de esta rotación son el de ser capaz de aprender a la realización de un historia clínica sistematizada orientada a los aspectos neurológicos de la edad pediátrica, así como una exploración neurológica reglada y obtener una visión integral de las patologías más prevalentes en este campo.

Realización de una historia clínica orientada hacia aspectos neurológicos de la edad pediátrica.

Realización de una exploración neurológica en edad pediátrica.

Observar la metodología de realización de distintos tests psicométricos orientados al TDAH, así como aprender a corregirlos.

Diagnóstico y tratamiento de principales patologías neuropediátricas.

Manejo de tratamiento no psicofarmacológico básico del TDAH.

Aprender el manejo de recursos sociales y/o educativos existentes para la edad infanto-juvenil.

ACTIVIDADES

Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

Realización de historia clínica orientada hacia la neuropediatría.

Realización de exploración neurológica completa.

Observar la realización de tests psicométricos orientados al TDAH.

Corrección de dichos tests.

Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

Manejo farmacológico del tratamiento de los pacientes.

Pase de consulta con los Neuropediatras.

Diagnóstico y tratamiento del paciente.

REHABILITACIÓN: HOSPITAL DE DÍA PSIQUIÁTRICO BARTOLOMÉ GONZÁLEZ: Centros de Programas Terapéuticos de Día (CPTD)

Duración: 20 de marzo de 2016 a 19 de julio de 2016

Coordinador del Centro: Dr. JOSÉ GARCIA-NOBLEJAS

Adjunto responsable rotación: Dr. JOSÉ GARCÍA-NOBLEJAS
Dra. MARIA CRUZ PACIOS ESCUREDO

Supervisión realizada por adjuntos:

- Dr. JOSÉ GARCÍA-NOBLEJAS (FEA Psiquiatría)
- Dra. MARIA CRUZ PACIOS (FEA Psiquiatría)
- D. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ (Psicólogo Clínico)

OBJETIVOS:

- Conocimiento de los criterios para utilizar un enfoque rehabilitador en los 3 niveles de prevención desde el inicio del tratamiento.
- Adquisición de experiencia en el abordaje del paciente grave crónico o con riesgo de derivación a la cronicidad.
- Obtención de capacidad en la identificación y el manejo de las interacciones del paciente con su familia.
- Adiestramiento en la utilización de recursos socio-comunitarios tanto normalizados como específicos para esta población.
- Adiestramiento en el trabajo a nivel grupal, tanto a nivel de pacientes como de equipo-pacientes y familias.

ACTIVIDADES:

✓ Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

- Realización de historias clínicas de pacientes e informes de alta.
- Control de pacientes (a nivel psicoterapéutico y farmacológico).
- Asistencia a grupos de acogida con intervención activa en ellos.
- Realización de grupo de taller psicoeducación.
- Participación en reuniones de equipo.

✓ Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Evaluación de nuevos pacientes.
- Entrevistas individuales, familiares y de pareja.

- Recogida de datos de la entrevista o grupo psicoterapéutico.
 - Participación como coterapeuta en grupo de psicoterapia.
 - Plena integración en el equipo de trabajo, con aportaciones en el manejo de pacientes.
- ✓ Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:
- Observación en entrevistas de evaluación, terapia familiar y grupos de psicoterapia.

VIII) GUARDIAS

URGENCIAS PSIQUIATRÍA:

En el periodo correspondiente al segundo año de residencia realizamos un número aproximado de 3-5 guardias al mes según necesidades del servicio hasta completar un promedio de 48 guardias al año. Se realiza una distribución equitativa de festivos y ordinarios siguiendo un criterio de equidad.

ACTIVIDADES:

- Durante las mismas se llevan a cabo valoraciones de urgencias dentro de la especialidad de Psiquiatría.
- Se realizan exploraciones psicopatológicas de forma autónoma, con supervisión del adjunto de forma presencial
- Se realizan ingresos voluntarios y derivaciones al C.S.M. de Móstoles.
- Se llevan a cabo contenciones mecánica, con el protocolo que conlleva de coordinación con el resto de estamentos profesionales de la urgencia.
- Se realizan ingresos involuntarios en virtud al artículo 763 de la ley enjuiciamiento civil, con la correspondiente realización de formularios legales y comunicación al juzgado de guardia correspondiente. Se informa al paciente de sus derechos y el protocolo, pero dada la falta de juicio de realidad en los mismos no es retenida la información.
- Se resuelven situaciones de urgencia como agitaciones, complicaciones secundarias al tratamiento, derivaciones con otros servicios médicos en interconsulta, etc.
- Diagnóstico diferencial de patologías que pueden sustentar base orgánica, mediante coordinación con el servicio de medicina urgencias.
- Manejo preciso de la farmacología para control de situaciones de emergencia.
Se realizan traslados a otros hospitales en coordinación con los mismos, que pueden ser voluntarios o forzosos.
- Derivaciones de pacientes a áreas correspondientes o por necesidades de ingreso y falta de camas.

IX) FORMACIÓN:

DOCENCIA INTRASERVICIO

Todos los miércoles del año académico, desde Octubre a Junio , en jornadas de docencia y formación para residentes del Servicio de Psiquiatría, que se realizan en el Aula 2, en la primera planta del Hospital Universitario de Móstoles:

SESIONES GENERALES HOSPITALARIAS:

Todos los miércoles del año académico, los residentes asisten a las Sesiones Generales Hospitalarias en el salón de actos del Hospital General Universitario de Móstoles de 8.30 a 9.30 horas que corresponden a todos y cada uno de los servicios médicos especializados del Hospital. Impartida según el programa docente presentado por el servicio de formación continuada.

BIBLIOGRÁFICAS:

Todos los miércoles del año académico, en jornadas de docencia y formación de residentes se realiza de 12.30 a 13.30 horas en Aula 2, en la primera planta del Hospital General Universitario de Móstoles "Sesiones bibliográficas" alternando cada semana con "Grupo de Residentes", dirigido por Ana Isabel Bernal y "Reuniones con tutores", dirigidos por Dr. Fernando García Sánchez y Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO: FORMACIÓN CONTINUADA FACULTATIVOS:

Todos los miércoles del año académico, en jornadas de docencia y formación de residentes se realiza de 13.30 a 15 horas en Aula 2, en la primera planta del Hospital General Universitario de Móstoles "Sesiones Clínicas" presentadas por los Médicos Adjuntos del Área 8. También los R4 de Psiquiatría y Psicología Clínica realizan una sesión clínica acerca de la rotación externa realizada en su último año de residencia.

CURSOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA R 2:

- Habilidades Comunicativas (*Curso de obligado cumplimiento por indicación de la comisión de docencia hospitalaria*).
- Biblioteca y Búsqueda Bibliograficas (*Curso de obligado cumplimiento por indicación de la comisión de docencia hospitalaria*).

PLAN DE FORMACION ANUAL

2º AÑO DE RESIDENCIA
Mayo 2016

R2B

UNIDAD DOCENTE: Servicio de Psiquiatría

Tutor de Residentes: Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez
Dr. Fernando García Sánchez

X) ROTACIONES:

• ATENCIÓN PRIMARIA. C.S. EL SOTO

- Duración: 20 de abril de 2015 a 19 de mayo de 2015 (1 mes)

- Adjunto responsable rotación: Juan Carlos Muñoz

- Actividades :

- Nivel 1: Desarrollas con completa autonomía:

- Conocimiento de los programas preventivos e intervenciones comunitarias.
- Realización satisfactoria Historia Clínica y Exploración básica.
- Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas en Atención Primaria).
- Detección de posibles trastornos psiquiátricos y orientación terapéutica en pacientes a nivel de Atención Primaria.
- Realización de una sesión clínica para el servicio de Atención Primaria del Centro de Salud.
- Control de psicofarmacología en los pacientes que lo precisasen.
- Analizar la prevalencia de patología mental en un Centro de Salud e Atención Primaria.

- Nivel 2: Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Diagnóstico y tratamiento de las patología más prevalentes en Atención Primaria
- Pruebas diagnósticas complementarias para una correcta realización de diagnóstico diferencial de distintas patologías.
- Derivación de pacientes a los diferentes especialistas
- Atención domiciliaria y urgencias ambulatorias en Atención Primaria.
- Realización de algunas técnicas terapéuticas (suturas, vendajes, citologías...)
- Rotación por diferentes servicios del Centro de Salud (trabajo social, tarjeta sanitaria...)

- Nivel 3: Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:

- Asistencia a Sesiones formativas impartidas en el centro.

- **CENTRO DE SALUD MENTAL:**

Duración: 20 de mayo de 2015 a 19 de marzo de 2016: 10 meses

Jefe del Servicio de Salud Mental: Dr. José Francisco Delgado

OBJETIVOS:

- Evaluación y diagnóstico de pacientes adultos.
- Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas, psicoterapia de apoyo individual).
 - Realización de anamnesis.
 - Entrenamiento en la realización de técnicas específicas que se incluyen en las entrevistas.
 - Formación para orientación diagnóstica y diagnóstico diferencial.
 - Entrenamiento en las entrevistas con familiares.
 - Adquisición del entrenamiento para trabajar con un enfoque preventivo y no solo diagnóstico o terapéutico.
 - Experiencia en la relación y coordinación con otras instituciones (Servicios Sociales, Hospital de día,...).
 - Realización de seguimiento de casos con supervisión periódica por parte del adjunto.

ACTIVIDADES :

Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

- Evaluación y diagnóstico de pacientes adultos.
- Historia clínica en evaluación inicial y seguimiento ambulatorio.
- Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas, psicoterapia de apoyo individual).
- Entrenamiento en la realización de técnicas específicas que se incluyen en las entrevistas.
- Adquisición de entrenamiento para trabajar con un enfoque preventivo.

Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Formación para la orientación diagnóstica y el diagnóstico diferencial.
- Seguimiento de casos con supervisión periódica.
- Observación de entrevistas clínicas.

Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:

- Experiencia en la relación y coordinación con otras instituciones (Servicios Sociales, Hospital de día, etc)

- **PSIQUIATRÍA DE ENLACE E INTERCONSULTA (H.U. MÓSTOLES)**

- Del 20 de marzo de 2016 hasta el 19 de julio de 2016
- *Adjunto responsable: Fernando García Sánchez*

ACTIVIDADES:

Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

- Realización de historias clínicas de los pacientes.
- Realización de entrevistas con paciente y familiares.
- Pauta y ajuste de tratamiento psicofarmacológico de los pacientes
- Intervención y coordinación con otros médicos especialistas y personal de enfermería del centro.
- Realización de técnicas de psicoterapia y psicoeducación con pacientes.
- Revisiones periódicas de pacientes.
- Coordinación con Centro de salud Mental para seguimiento ambulatorio del paciente al alta hospitalaria.

Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Supervisión de casos.
- Adquisición de conocimientos acerca de las particularidades en abordaje y tratamiento de pacientes con patología orgánica.

Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el residente:

- Reuniones de equipo.
- Observación en intervenciones terapéuticas de Psiquiatría de Enlace.

XI) GUARDIAS

URGENCIAS PSIQUIATRÍA:

En el periodo correspondiente al segundo año de residencia se realizarán un número aproximado de 3-5 guardias al mes según necesidades del servicio hasta completar un promedio de 48 guardias al año. Se realiza una distribución equitativa de festivos y ordinarios siguiendo un criterio de equidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Durante las mismas se llevan a cabo valoraciones de urgencias dentro de la especialidad de Psiquiatría.
- Se realizan exploraciones psicopatológicas de forma autónoma, con supervisión del adjunto de forma presencial
- Se realizan ingresos voluntarios y derivaciones al C.S.M. de Móstoles.
- Se llevan a cabo contenciones mecánica, con el protocolo que conlleva de coordinación con el resto de estamentos profesionales de la urgencia.
- Se realizan ingresos involuntarios en virtud al artículo 763 de la ley enjuiciamiento civil, con la correspondiente realización de formularios legales y comunicación al juzgado de guardia correspondiente. Se informa al paciente de sus derechos y el protocolo, pero dada la falta de juicio de realidad en los mismos no es retenida la información.
- Se resuelven situaciones de urgencia como agitaciones, complicaciones secundarias al tratamiento, derivaciones con otros servicios médicos en interconsulta, etc.
- Diagnóstico diferencial de patologías que pueden sustentar base orgánica, mediante coordinación con el servicio de medicina urgencias.
- Manejo preciso de la farmacología para control de situaciones de emergencia.
- Se realizan traslados a otros hospitales en coordinación con los mismos, que pueden ser voluntarios o forzosos.
- Derivaciones de pacientes a áreas correspondientes o por necesidades de ingreso y falta de camas.

XII) FORMACIÓN:

DOCENCIA INTRASERVICIO

Todos los miércoles del año académico, desde Octubre a Junio , en jornadas de docencia y formación para residentes del Servicio de Psiquiatría, que se realizan en el Aula 2, en la primera planta del Hospital Universitario de Móstoles:

SESIONES GENERALES HOSPITALARIAS:

Todos los miércoles del año académico, los residentes asisten a las Sesiones Generales Hospitalarias en el salón de actos del Hospital General Universitario de Móstoles de 8.30 a 9.30 horas que corresponden a todos y cada uno de los servicios médicos especializados del Hospital. Impartida según el programa docente presentado por el servicio de formación continuada.

BIBLIOGRÁFICAS:

Todos los miércoles del año académico, en jornadas de docencia y formación de residentes se realiza de 12.30 a 13.30 horas en Aula 2, en la primera planta del Hospital General Universitario de Móstoles “Sesiones bibliográficas” alternando cada semana con “Grupo de Residentes”, dirigido por Ana Isabel Bernal y “Reuniones con tutores”, dirigidos por Dr. Fernando García Sánchez y Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO: FORMACIÓN CONTINUADA FACULTATIVOS:

Todos los miércoles del año académico, en jornadas de docencia y formación de residentes se realiza de 13.30 a 15 horas en Aula 2, en la primera planta del Hospital General Universitario de Móstoles “Sesiones Clínicas” presentadas por los Médicos Adjuntos del Área 8. También los R4 de Psiquiatría y Psicología Clínica realizan una sesión clínica acerca de la rotación externa realizada en su último año de residencia.

CURSOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA R 2:

- Habilidades Comunicativas (*Curso de obligado cumplimiento por indicación de la comisión de docencia hospitalaria*).
- Biblioteca y Búsqueda Bibliográficas (*Curso de obligado cumplimiento por indicación de la comisión de docencia hospitalaria*).

PLAN DE FORMACION ANUAL

**3º AÑO DE RESIDENCIA
Mayo 2016**

R3 A

UNIDAD DOCENTE: Psiquiatría

**Tutores de Residentes: Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez
Dr Fernando García Sánchez**

ROTACIONES:

- **PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL. Centro de Salud Mental Móstoles**

Rotación realizada del **20 de mayo de 2015 al 19 de septiembre de 2015**

Jefe de Unidad Asistencial: Dr. JOSÉ FRANCISCO DELGADO GONZÁLEZ

Coordinadora Psiquiatría Infanto-juvenil: Dra. ANA DE COS MILAS

OBJETIVOS:

- Evaluación y diagnóstico de niños y adolescentes.
- Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas, psicoterapia de apoyo individual).
- Realización de anamnesis específica en niños y adolescentes.
- Entrenamiento en la realización de técnicas específicas que se incluyen en las entrevistas (juego, dibujo, test, etc.).
- Formación para orientación diagnóstica y diagnóstico diferencial.
- Entrenamiento en las entrevistas con los padres con fines no sólo diagnósticos sino también terapéuticos.
- Adquisición del entrenamiento para trabajar con un enfoque preventivo y no solo diagnóstico o terapéutico.
- Experiencia en la relación y coordinación con otras instituciones (Servicios Sociales, Pediatría, Equipos de Orientación Psicopedagógica, Juzgados,...).
- Realización de seguimiento de casos con supervisión periódica por parte del adjunto.

INTERCONSULTA INFANTO-JUVENIL:

- Conocimiento del sistema de trabajo coordinado con el personal médico y de enfermería del Servicio de Pediatría.
- Adquisición de experiencia en la observación, interpretación y abordaje de la relación con los padres y de éstos entre sí.
- Manejo clínico en los trastornos de alimentación, procesos psicosomáticos, reacciones ante enfermedades orgánicas, la hospitalización, etc.
- Aprendizaje en el trabajo coordinado con otras instituciones (Judiciales, Servicios Sociales, Pedagógicas, etc.).

ACTIVIDADES :

- ✓ Nivel 1.- Desarrollas con completa autonomía:
 - Evaluación y diagnóstico de niños y adolescentes.
 - Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas, psicoterapia de apoyo individual).
 - Entrenamiento en la realización de técnicas específicas que se incluyen en las entrevistas (juego, dibujo, etc.).
 - Entrenamiento en las entrevistas con los padres con fines no sólo diagnósticos, sino también terapéuticos.
 - Adquisición de entrenamiento para trabajar con un enfoque preventivo y no solo diagnóstico o terapéutico.

- ✓ Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:
 - Formación para la orientación diagnóstica y el diagnóstico diferencial.
 - Seguimiento de casos con supervisión periódica.

- ✓ Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el residente:
 - Experiencia en la relación y coordinación con otras instituciones (Servicios Sociales, pediatría, Equipos de orientación Psicopedagógica, Juzgados, etc.).

ACTIVIDADES EN PSIQUIATRÍA DE ENLACE E INTERCONSULTA INFANTOJUVENIL (Hospital Universitario de Móstoles).

- ✓ Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:
 - Historias clínicas de los pacientes.
 - Entrevistas con paciente y familiares.
 - Intervención con otros médicos de otras especialidades.
 - Pautar tratamiento psicofarmacológico de los pacientes en los que es necesario.
 - Realización de psicoterapia y psicoeducación con pacientes.
 - Revisiones de pacientes.

- ✓ Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:
 - Supervisión de los pacientes.

- ✓ Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el residente:
 - Reuniones de equipo.

- **PSIQUIATRÍA DE ENLACE E INTERCONSULTA (H.U. MÓSTOLES)**

- Del 20 de septiembre de 2015 hasta el 19 de enero de 2016
- Adjunto responsable: Fernando García Sánchez

ACTIVIDADES:

Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

- Realización de historias clínicas de los pacientes.
- Realización de entrevistas con paciente y familiares.
- Pauta y ajuste de tratamiento psicofarmacológico de los pacientes
- Intervención y coordinación con otros médicos especialistas y personal de enfermería del centro.
- Realización de técnicas de psicoterapia y psicoeducación con pacientes.
- Revisiones periódicas de pacientes.
- Coordinación con Centro de salud Mental para seguimiento ambulatorio del paciente al alta hospitalaria.

Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Supervisión de casos.
- Adquisición de conocimientos acerca de las particularidades en abordaje y tratamiento de pacientes con patología orgánica.

Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el residente:

- Reuniones de equipo.
- Observación en intervenciones terapéuticas de Psiquiatría de Enlace.

- **HOSPITAL DE DÍA PSIQUIÁTRICO BARTOLOMÉ GONZÁLEZ:**
Centros de Programas Terapéuticos de Día (CPTD)

Rotación realizada del 20 de enero de 2016 hasta el 19 de mayo de 2016

Jefe de Unidad Asistencial: Dr. JOSÉ GARCIA-NOBLEJAS

Adjuntos responsable rotación: Dr. JOSÉ GARCÍA-NOBLEJAS
Dra. MARIA CRUZ PACIOS ESCUREDO

Supervisión realizada por adjuntos:

- Dr. JOSÉ GARCÍA-NOBLEJAS (FEA Psiquiatría)
- Dra. MARIA CRUZ PACIOS (FEA Psiquiatría)
- D. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ (Psicólogo Clínico)

OBJETIVOS:

- Conocimiento de los criterios para utilizar un enfoque rehabilitador en los 3 niveles de prevención desde el inicio del tratamiento.
- Adquisición de experiencia en el abordaje del paciente grave crónico o con riesgo de derivación a la cronicidad.
- Obtención de capacidad en la identificación y el manejo de las interacciones del paciente con su familia.
- Adiestramiento en la utilización de recursos socio-comunitarios tanto normalizados como específicos para esta población.
- Adiestramiento en el trabajo a nivel grupal, tanto a nivel de pacientes como de equipo-pacientes y familias.

ACTIVIDADES:

✓ Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

- Realización de historias clínicas de pacientes e informes de alta.
- Control de pacientes (a nivel psicoterapéutico y farmacológico).
- Asistencia a grupos de acogida con intervención activa en ellos.
- Realización de grupo de taller psicoeducación.
- Participación en reuniones de equipo.

✓ Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Evaluación de nuevos pacientes.
- Entrevistas individuales, familiares y de pareja.
- Recogida de datos de la entrevista o grupo psicoterapéutico.
- Participación como coterapeuta en grupo de psicoterapia.
- Plena integración en el equipo de trabajo, con aportaciones en el manejo de pacientes.

✓ Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:

- Observación en entrevistas de evaluación, terapia familiar y grupos de psicoterapia.

GUARDIAS

URGENCIAS PSIQUIATRÍA:

En el periodo correspondiente al cuarto año de residencia realizamos un número aproximado de 3-5 guardias al mes según necesidades del servicio hasta completar un promedio de 48 guardias al año. Se realiza una distribución equitativa de festivos y ordinarios siguiendo un criterio de equidad.

ACTIVIDADES:

- Durante las mismas se llevan a cabo valoraciones de urgencias dentro de la especialidad de Psiquiatría.
- Se realizan exploraciones psicopatológicas de forma autónoma, con supervisión del adjunto de forma presencial
- Se realizan ingresos voluntarios y derivaciones al C.S.M. de Móstoles.
- Se llevan a cabo contenciones mecánica, con el protocolo que conlleva de coordinación con el resto de estamentos profesionales de la urgencia.
- Se realizan ingresos involuntarios en virtud al artículo 763 de la ley enjuiciamiento civil, con la correspondiente realización de formularios legales y comunicación al juzgado de guardia correspondiente. Se informa al paciente de sus derechos y el protocolo, pero dada la falta de juicio de realidad en los mismos no es retenida la información.
- Se resuelven situaciones de urgencia como agitaciones, complicaciones secundarias al tratamiento, derivaciones con otros servicios médicos en interconsulta, etc.
- Diagnóstico diferencial de patologías que pueden sustentar base orgánica, mediante coordinación con el servicio de medicina urgencias.
- Manejo preciso de la farmacología para control de situaciones de emergencia.
- Se realizan traslados a otros hospitales en coordinación con los mismos, que pueden ser voluntarios o forzosos.
- Derivaciones de pacientes a áreas correspondientes o por necesidades de ingreso y falta de camas.

FORMACIÓN:

DOCENCIA INTRASERVICIO

Todos los miércoles del año académico, desde Octubre a Junio d, en jornadas de docencia y formación para residentes del Servicio de Psiquiatría, que se realizan en el Aula 2, en la primera planta del Hospital Universitario de Móstoles:

GENERALES HOSPITALARIAS:

Todos los miércoles del año académico, los residentes asisten a las Sesiones Generales Hospitalarias en el salón de actos del Hospital General Universitario de Móstoles de 8.30 a 9.30 horas que corresponden a todos y cada uno de los servicios médicos especializados del Hospital. Impartida según el programa docente presentado por el servicio de formación continuada.

BIBLIOGRÁFICAS:

Todos los miércoles del año académico, en jornadas de docencia y formación de residentes se realiza de 12.30 a 13.30 horas en Aula 2, en la primera planta del Hospital General Universitario de Móstoles “Sesiones bibliográficas” alternando cada semana con “Grupo de Residentes”, dirigido por Ana Isabel Bernal y “Reuniones con tutores”, dirigidos por Dr. Fernando García Sánchez y Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO: FORMACIÓN CONTINUADA FACULTATIVOS:

Todos los miércoles del año académico, en jornadas de docencia y formación de residentes se realiza de 13.30 a 15 horas en Aula 2, en la primera planta del Hospital General Universitario de Móstoles “Sesiones Clínicas” presentadas por los Médicos Adjuntos del Área 8. También los R4 de Psiquiatría y Psicología Clínica realizan una sesión clínica acerca de la rotación externa realizada en su último año de residencia.

CURSOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA R 3:

- Introducción a la investigación (*Curso de obligado cumplimiento por orden de la comisión de docencia hospitalaria*)
- Reanimación cardiopulmonar avanzada (*Curso de obligado cumplimiento por orden de la comisión de docencia hospitalaria*)

PLAN DE FORMACION ANUAL

3º AÑO DE RESIDENCIA
Mayo 2016

R3 B

UNIDAD DOCENTE: Psiquiatría

Tutores de Residentes: Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez
Dr Fernando García Sánchez

ROTACIONES:

PSIQUIATRÍA DE ENLACE E INTERCONSULTA (H.U. MÓSTOLES)

- **Del 20 de marzo de 2014 hasta el 19 de julio de 2015**
- *Adjunto responsable: Fernando García Sánchez*

ACTIVIDADES:

Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

- Realización de historias clínicas de los pacientes.
- Realización de entrevistas con paciente y familiares.
- Pauta y ajuste de tratamiento psicofarmacológico de los pacientes
- Intervención y coordinación con otros médicos especialistas y personal de enfermería del centro.
- Realización de técnicas de psicoterapia y psicoeducación con pacientes.
- Revisiones periódicas de pacientes.
- Coordinación con Centro de salud Mental para seguimiento ambulatorio del paciente al alta hospitalaria.

Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Supervisión de casos.
- Adquisición de conocimientos acerca de las particularidades en abordaje y tratamiento de pacientes con patología orgánica.

Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el residente:

- Reuniones de equipo.
- Observación en intervenciones terapéuticas de Psiquiatría de Enlace.

C.A.I.D Móstoles (CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DROGODEPENDENCIA)

- *Del 20 de julio del 2015 al 19 de septiembre del 2015*

OBJETIVOS:

- Adquisición de conocimientos teóricos sobre los problemas relacionados con el alcohol y otras drogas, diagnóstico, instrumentos de evaluación y posibilidades terapéuticas.
- Participar en las reuniones, actividades del equipo y como observador en las terapias grupales.
- Elaboración de la historia clínica en adicciones.
- Manejo del protocolo clínico utilizado en las unidades.
- Adquisición de habilidades en la entrevista del paciente adicto
- Familiarizarse con los fármacos empleados en los procesos de desintoxicación y deshabitación.

ACTIVIDADES:

Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

- Realización de entrevistas a pacientes solicitantes de ingreso en la Unidad.
- Elaboración de historia clínica en adicciones. Evaluación inicial del paciente.
- Adquisición de habilidades en la entrevista del paciente.
- Adquisición de habilidades en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas, psicoterapia de apoyo individual).
- Conocimiento del funcionamiento y dinámica de las diferentes unidades.

Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Adquisición de conocimientos teóricos sobre los problemas relacionados con el alcohol y otras drogas, diagnóstico, instrumentos de evaluación y posibilidades terapéuticas.
- Seguimiento de casos con supervisión periódica.
- Participación en reuniones y actividades de equipo.

Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:

- Participación como observador en grupos de psicoterapia grupal para pacientes.

Participación como observador en grupos de familiares de pacientes

- **HOSPITAL DE DÍA PSIQUIÁTRICO BARTOLOMÉ GONZÁLEZ:**
Centros de Programas Terapéuticos de Día (CPTD)

Rotación realizada del **20 de septiembre de 2015 hasta el 19 de enero de 2016**

Jefe de Unidad Asistencial: Dr. JOSÉ GARCIA-NOBLEJAS

Adjunto responsable rotación: Dr. JOSÉ GARCÍA-NOBLEJAS
Dra. MARIA CRUZ PACIOS ESCUREDO

Supervisión realizada por adjuntos:

- Dr. JOSÉ GARCÍA-NOBLEJAS (FEA Psiquiatría)
- Dra. MARIA CRUZ PACIOS (FEA Psiquiatría)
- D. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ (Psicólogo Clínico)

OBJETIVOS:

- Conocimiento de los criterios para utilizar un enfoque rehabilitador en los 3 niveles de prevención desde el inicio del tratamiento.
- Adquisición de experiencia en el abordaje del paciente grave crónico o con riesgo de derivación a la cronicidad.
- Obtención de capacidad en la identificación y el manejo de las interacciones del paciente con su familia.
- Adiestramiento en la utilización de recursos socio-comunitarios tanto normalizados como específicos para esta población.
- Adiestramiento en el trabajo a nivel grupal, tanto a nivel de pacientes como de equipo-pacientes y familias.

ACTIVIDADES:

- ✓ Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

- Realización de historias clínicas de pacientes e informes de alta.
- Control de pacientes (a nivel psicoterapéutico y farmacológico).
- Asistencia a grupos de acogida con intervención activa en ellos.
- Realización de grupo de taller psicoeducación.
- Participación en reuniones de equipo.

- ✓ Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:
 - Evaluación de nuevos pacientes.
 - Entrevistas individuales, familiares y de pareja.
 - Recogida de datos de la entrevista o grupo psicoterapéutico.
 - Participación como coterapeuta en grupo de psicoterapia.
 - Plena integración en el equipo de trabajo, con aportaciones en el manejo de pacientes.

- ✓ Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:
 - Observación en entrevistas de evaluación, terapia familiar y grupos de psicoterapia.

- **PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL. Centro de Salud Mental Móstoles**

Rotación realizada del **20 de enero de 2016 al 19 de Mayo de 2016.**

Jefe de Unidad Asistencial: Dr. JOSÉ FRANCISCO DELGADO GONZÁLEZ

Coordinadora Psiquiatría Infanto-juvenil: Dra. ANA DE COS MILAS

OBJETIVOS:

- Evaluación y diagnóstico de niños y adolescentes.
- Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas, psicoterapia de apoyo individual).
- Realización de anamnesis específica en niños y adolescentes.
- Entrenamiento en la realización de técnicas específicas que se incluyen en las entrevistas (juego, dibujo, test, etc.).
- Formación para orientación diagnóstica y diagnóstico diferencial.
- Entrenamiento en las entrevistas con los padres con fines no sólo diagnósticos sino también terapéuticos.
- Adquisición del entrenamiento para trabajar con un enfoque preventivo y no solo diagnóstico o terapéutico.
- Experiencia en la relación y coordinación con otras instituciones (Servicios Sociales, Pediatría, Equipos de Orientación Psicopedagógica, Juzgados,...).
- Realización de seguimiento de casos con supervisión periódica por parte del adjunto.

INTERCONSULTA INFANTO-JUVENIL:

- Conocimiento del sistema de trabajo coordinado con el personal médico y de enfermería del Servicio de Pediatría.
- Adquisición de experiencia en la observación, interpretación y abordaje de la relación con los padres y de éstos entre sí.
- Manejo clínico en los trastornos de alimentación, procesos psicosomáticos, reacciones ante enfermedades orgánicas, la hospitalización, etc.
- Aprendizaje en el trabajo coordinado con otras instituciones (Judiciales, Servicios Sociales, Pedagógicas, etc.).

ACTIVIDADES REALIZADAS:

✓ Nivel 1.- Desarrollas con completa autonomía:

- Evaluación y diagnóstico de niños y adolescentes.
- Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas, psicoterapia de apoyo individual).
- Entrenamiento en la realización de técnicas específicas que se incluyen en las entrevistas (juego, dibujo, etc.).
- Entrenamiento en las entrevistas con los padres con fines no sólo diagnósticos, sino también terapéuticos.
- Adquisición de entrenamiento para trabajar con un enfoque preventivo y no solo diagnóstico o terapéutico.

✓ Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Formación para la orientación diagnóstica y el diagnóstico diferencial.
- Seguimiento de casos con supervisión periódica.

✓ Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el residente:

- Experiencia en la relación y coordinación con otras instituciones (Servicios Sociales, pediatría, Equipos de orientación Psicopedagógica, Juzgados, etc.).

ACTIVIDADES REALIZADAS EN PSIQUIATRÍA DE ENLACE E INTERCONSULTA INFANTOJUVENIL (Hospital Universitario de Móstoles).

✓ Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

- Historias clínicas de los pacientes.
- Entrevistas con paciente y familiares.

- Intervención con otros médicos de otras especialidades.
 - Pautar tratamiento psicofarmacológico de los pacientes en los que es necesario.
 - Realización de psicoterapia y psicoeducación con pacientes.
 - Revisiones de pacientes.
- ✓ Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:
- Supervisión de los pacientes.
- ✓ Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el residente:
- Reuniones de equipo.

GUARDIAS

URGENCIAS PSIQUIATRÍA:

En el periodo correspondiente al cuarto año de residencia realizamos un número aproximado de 3-5 guardias al mes según necesidades del servicio hasta completar un promedio de 48 guardias al año. Se realiza una distribución equitativa de festivos y ordinarios siguiendo un criterio de equidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Durante las mismas se llevan a cabo valoraciones de urgencias dentro de la especialidad de Psiquiatría.
- Se realizan exploraciones psicopatológicas de forma autónoma, con supervisión del adjunto de forma presencial
- Se realizan ingresos voluntarios y derivaciones al C.S.M. de Móstoles.
- Se llevan a cabo contenciones mecánica, con el protocolo que conlleva de coordinación con el resto de estamentos profesionales de la urgencia.
- Se realizan ingresos involuntarios en virtud al artículo 763 de la ley enjuiciamiento civil, con la correspondiente realización de formularios legales y comunicación al juzgado de guardia correspondiente. Se informa al paciente de sus derechos y el protocolo, pero dada la falta de juicio de realidad en los mismos no es retenida la información.
- Se resuelven situaciones de urgencia como agitaciones, complicaciones secundarias al tratamiento, derivaciones con otros servicios médicos en interconsulta, etc.
- Diagnóstico diferencial de patologías que pueden sustentar base orgánica, mediante coordinación con el servicio de medicina urgencias.

- Manejo preciso de la farmacología para control de situaciones de emergencia.
- Se realizan traslados a otros hospitales en coordinación con los mismos, que pueden ser voluntarios o forzosos.
- Derivaciones de pacientes a áreas correspondientes o por necesidades de ingreso y falta de camas.
-

FORMACIÓN:

DOCENCIA INTRASERVICIO

Todos los miércoles del año académico, desde Octubre a Junio d, en jornadas de docencia y formación para residentes del Servicio de Psiquiatría, que se realizan en el Aula 2, en la primera planta del Hospital Universitario de Móstoles:

GENERALES HOSPITALARIAS:

Todos los miércoles del año académico, los residentes asisten a las Sesiones Generales Hospitalarias en el salón de actos del Hospital General Universitario de Móstoles de 8.30 a 9.30 horas que corresponden a todos y cada uno de los servicios médicos especializados del Hospital. Impartida según el programa docente presentado por el servicio de formación continuada.

BIBLIOGRÁFICAS:

Todos los miércoles del año académico, en jornadas de docencia y formación de residentes se realiza de 12.30 a 13.30 horas en Aula 2, en la primera planta del Hospital General Universitario de Móstoles “Sesiones bibliográficas” alternando cada semana con “Grupo de Residentes”, dirigido por Ana Isabel Bernal y “Reuniones con tutores”, dirigidos por Dr. Fernando García Sánchez y Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO: FORMACIÓN CONTINUADA FACULTATIVOS:

Todos los miércoles del año académico, en jornadas de docencia y formación de residentes se realiza de 13.30 a 15 horas en Aula 2, en la primera planta del Hospital General Universitario de Móstoles “Sesiones Clínicas” presentadas por los Médicos Adjuntos del Área 8. También los R4 de Psiquiatría y Psicología Clínica realizan una sesión clínica acerca de la rotación externa realizada en su último año de residencia.

CURSOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA R 3:

-Introducción a la investigación (*Curso de obligado cumplimiento por orden de la comisión de docencia hospitalaria*)

-Reanimación cardiopulmonar avanzada (*Curso de obligado cumplimiento por orden de la comisión de docencia hospitalaria*)

PLAN DE FORMACION ANUAL

4º AÑO DE RESIDENCIA
Mayo 2016

R4A

UNIDAD DOCENTE: Servicio de Psiquiatría

Tutor de Residentes: Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez
Dr. Fernando García Sánchez

1. PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL. Centro de Salud Mental Móstoles

Duración: **Del 20/01/2016 hasta 31/07/2016 (6 MESES)**

Jefe de Unidad Asistencial: Dr. JOSÉ FRANCISCO DELGADO GONZÁLEZ

Coordinadora Psiquiatría Infanto-juvenil: Dra. ANA DE COS MILAS

Supervisión realizada por adjuntos:

- Dra. ANA DE COS MILAS
- Dra. NURIA CHINCHURRETA DE LORA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ✓ Nivel 1.- Desarrollas con completa autonomía:
 - Evaluación y diagnóstico de niños y adolescentes.
 - Adquisición de habilidades básicas en el manejo de intervenciones terapéuticas (psicofarmacológicas, consultas terapéuticas, psicoterapia de apoyo individual).
 - Entrenamiento en la realización de técnicas específicas que se incluyen en las entrevistas (juego, dibujo, etc.).
 - Entrenamiento en las entrevistas con los padres con fines no sólo diagnósticos, sino también terapéuticos.
 - Adquisición de entrenamiento para trabajar con un enfoque preventivo y no solo diagnóstico o terapéutico.
- ✓ Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:
 - Formación para la orientación diagnóstica y el diagnóstico diferencial.
 - Seguimiento de casos con supervisión periódica.
- ✓ Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el residente:
 - Experiencia en la relación y coordinación con otras instituciones (Servicios Sociales, pediatría, Equipos de orientación Psicopedagógica, Juzgados, etc.).

ACTIVIDADES REALIZADAS EN PSIQUIATRÍA DE ENLACE E INTERCONSULTA INFANTOJUVENIL (Hospital Universitario de Móstoles).

- ✓ Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:
 - Historias clínicas de los pacientes.
 - Entrevistas con paciente y familiares.
 - Intervención con otros médicos de otras especialidades.
 - Pautar tratamiento psicofarmacológico de los pacientes en los que es necesario.
 - Realización de psicoterapia y psicoeducación con pacientes.
 - Revisiones de pacientes.
- ✓ Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:
 - Supervisión de los pacientes.

- ✓ Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el residente:
 - Reuniones de equipo.

1. INTERCONSULTA HOSPITALARIA. PSIQUIARÍA DE ENLACE. **Servicio de Psiquiatría Hospital Universitario de Móstoles**

Duración: **01/08/2016 al 18/09/2016 (1 MES y medio)**

Coordinador Psiquiatría de Enlace: Dr. FERNANDO GARCÍA SÁNCHEZ

Supervisión realizada por adjuntos:

- Dr. FERNANDO GARCÍA SÁNCHEZ (FEA Psiquiatría)
- Dr. FRANCISCO LLORENTE MARTÍN (FEA Psiquiatría)
- Dr. JOSÉ FERNANDO CRUZ FOURCADE (FEA Psiquiatría)

El Servicio de Psiquiatría lleva a cabo labores de enlace con otras especialidades del Hospital Universitario de Móstoles, realizando una evaluación y tratamiento de los pacientes durante su ingreso en diferentes unidades según patología, así como la coordinación con los diferentes especialistas a cargo.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ✓ Nivel 1.- Desarrollas con completa autonomía:
 - Realización de historias clínicas de los pacientes.
 - Entrevistas con paciente y familiares.
 - Intervención y coordinación con otros médicos especialistas y personal de enfermería del centro.
 - Pautar en caso necesario, el tratamiento psicofarmacológico de los pacientes.
 - Realización de psicoterapia y psicoeducación con pacientes.
 - Revisiones periódicas de pacientes.
 - Coordinación con Centro de salud Mental para seguimiento ambulatorio del paciente al alta hospitalaria.
- ✓ Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista
 - Supervisión de casos.
 - Adquisición de conocimientos acerca de las particularidades en abordaje y tratamiento de pacientes con patología orgánica.
- ✓ Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:
 - Observación en intervenciones terapéuticas de Psiquiatría de Enlace.

3. MOOD AND PERSONALITY RESEARCH PROGRAM.

Mount Sinai Hospital. Nueva York

Duración: 14/09/16 hasta 04/12/16 (2 MESES Y MEDIO)

Adjunta responsable rotación: MERCEDES PÉREZ-RODRÍGUEZ M.D., PhD, PRISM Program director,

Supervisión realizada por adjuntos: MERCEDES PÉREZ-RODRÍGUEZ M.D., PhD.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Integración en equipo de investigación.
- Observar realización de entrevistas de carácter diagnóstico para la inclusión de pacientes en los diferentes ensayos clínicos.
- Observar realización de pruebas psicométricas: SCID , SPID-IV, entrevistas semiestructuradas DSM-IV, MASC, MATRICS.
- Realizar búsqueda bibliográfica para redacción de artículo.
- Redacción artículo sobre cognición social y riesgo suicida.
- Observación en la realización de Resonancias Magnéticas Funcionales.
- Observación de administración de oxitocina intranasal.
- Asistir a reuniones de equipo.
- Asistir a cognition club, MAP meeting and Psychiatry rounds.

4. UNIDAD DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (UTCA)

Centro de Especialidades Coronel de Palma (Móstoles)

Duración: 5/12/16 hasta 20 /04/16 (4 MESES)

Jefe de Unidad Asistencial: Dr. FERNANDO GARCÍA SÁNCHEZ

Coordinador UTCA: Dr. JUAN JOSÉ DE FRUTOS GUIJARRO

Supervisión realizada por adjuntos:

- Dr. JUAN JOSÉ DE FRUTOS GUIJARRO (FEA Psiquiatría)
- Dña. ANA BERNAL (Psicóloga Clínica)

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Realización de historias clínicas de pacientes e informes de alta.
- Atención a pacientes
- Participación en reuniones de equipo.
- Evaluación de nuevos pacientes con la colaboración del especialista.
- Observación en entrevistas individuales, familiares y de pareja
- Coordinación con otros especialistas.
- Integración plena en el equipo de trabajo

UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN BREVE (20/04/17 hasta 19/05/17)

- *Del 10 de marzo de 2016 hasta el 9 de mayo de 2016*
- *Jefe de la unidad: Berta Ríos Rial*
- *Adjuntos responsables: Fernando García Sánchez, Sara Sánchez Cubas y Franciso Llorente (psiquiatras)*

OBJETIVOS:

- Aprendizaje en la realización de la entrevista psiquiátrica individual y con familiares.
- Aprendizaje en la realización de la historia clínica, con exploración psicopatológica, diagnóstico diferencial y orientación diagnóstica.
- Entrenamiento en el abordaje terapéutico a nivel farmacológico, psicoterapéutico y de utilización de recursos sociales.
- Mantenimiento de una coordinación con los dispositivos ambulatorios y/o con diferentes servicios del hospital.
- Aprendizaje en la realización de informes, relación con otras instituciones (Juzgado, Servicios Sociales, otros Hospitales, etc.)
- Manejo de situaciones de crisis.
- Adquisición de experiencia del trabajo en equipo (enfermería, otras especialidades médicas...).

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Nivel 1.- Desarrolladas con completa autonomía:

- Realización de historia clínica completa.
- Realización del evolutivo clínico de pacientes.
- Realización de pruebas complementarias e interconsultas a otros servicios.
- Pauta y ajuste del tratamiento psicofarmacológico
- Actuación en situaciones de urgencia y crisis.

Nivel 2.- Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Realización de T.E.C. (Terapia Electro Convulsiva)
- Supervisión de casos
- Pase de planta diario
- Participación en las reuniones clínicas del servicio
- Participación en entrevistas familiares
- Realización de informes de alta de pacientes ingresados.

Nivel 3.- Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el residente:

- Observación de técnicas específicas del servicio de enfermería

PLAN DE FORMACION ANUAL

4º AÑO DE RESIDENCIA
Mayo 2016

R4B

UNIDAD DOCENTE: Servicio de Psiquiatría

Tutor de Residentes: Dra. Marta Gutiérrez Rodríguez
Dr. Fernando García Sánchez

1. INTERCONSULTA HOSPITALARIA. PSIQUIARÍA DE ENLACE (UNIDAD HOSPITALIZACIÓN BREVE HUM)

- Duración: **Del 21 de Septiembre de 2015 al 21 de Enero de 2016.** (4 meses)
- Coordinador Psiquiatría de Enlace: Dr. FERNANDO GARCÍA SÁNCHEZ
- Supervisión realizada por adjunto:
 - Dr. FERNANDO GARCÍA SÁNCHEZ (FEA Psiquiatría)

El Servicio de Psiquiatría lleva a cabo labores de enlace con otras especialidades del Hospital Universitario de Móstoles, realizando una evaluación y tratamiento de los pacientes durante su ingreso en diferentes unidades según patología, así como la coordinación con los diferentes especialistas a cargo.

- Actividades realizadas:

- Nivel 1: Desarrollas con completa autonomía:
 - Realización de historias clínicas de los pacientes.
 - Entrevistas con paciente y familiares.
 - Intervención y coordinación con otros médicos especialistas y personal de enfermería del centro.
 - Pautar en caso necesario, el tratamiento psicofarmacológico de los pacientes.
 - Realización de psicoterapia y psicoeducación con pacientes.
 - Revisiones periódicas de pacientes.
 - Coordinación con Centro de salud Mental para seguimiento ambulatorio del paciente al alta hospitalaria.
 - Realización del trabajo de revisión bibliográfica “Depresión y Cáncer, revisión de la comorbilidad de ambas patologías y de las opciones de tratamiento”.
- Nivel 2: Desarrolladas con la colaboración de un especialista
 - Supervisión de casos.
 - Adquisición de conocimientos acerca de las particularidades en abordaje y tratamiento de pacientes con patología orgánica.
 - Reuniones de coordinación de equipo.
 - Terapia Electro Convulsiva.
- Nivel 3: Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:
 - Observación en intervenciones terapéuticas de Psiquiatría de Enlace.

2. HOSPITAL DE DÍA PSIQUIÁTRICO BARTOLOMÉ GONZÁLEZ: CENTRO DE PROGRAMAS TERAPÉUTICOS DE DÍA.

- Duración: **Del 22 de Enero de 2016 al 19 de agosto de 2016.** (7 meses)

- Jefe de Unidad Asistencial: Dr. JOSÉ GARCIA NOBLEJAS

- Supervisión realizada por adjuntos:

- Dr. JOSÉ GARCÍA NOBLEJAS (FEA Psiquiatría y Jefe Unidad)
- Dra. MARIA CRUZ PACIOS ESCUREDO (FEA Psiquiatría)
- D. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ (Psicólogo Clínico)

- Actividades realizadas:

- Nivel 1: Desarrolladas con completa autonomía:

- Realización de historias clínicas de pacientes e informes de alta.
- Control de pacientes (a nivel psicoterapéutico y farmacológico).
- Asistencia a grupos de acogida con intervención activa en ellos.
- Realización de taller de grupo de psicoeducación.
- Participación en reuniones de equipo.

- Nivel 2: Desarrolladas con la colaboración de un especialista:

- Evaluación de nuevos pacientes.
- Entrevistas individuales, familiares y de pareja.
- Recogida de datos de la entrevista o grupo psicoterapéutico.
- Participación como coterapeuta en grupo de psicoterapia.
- Plena integración en el equipo de trabajo, con aportaciones en el manejo de pacientes.

- Nivel 3: Otras actividades a las que ha asistido aunque no hayan sido realizadas por el Residente:

- Observación en entrevistas de evaluación, terapia familiar y grupos de psicoterapia.

3. UNIDAD DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (UTCA). Centro de Especialidades Coronel de Palma

- Duración: Del **20 de agosto de 2016 al 19 de diciembre de 2016.** (4 meses, actualmente en curso)

- Coordinador UTCA: Dr. JUAN JOSÉ DE FRUTOS GUIJARRO (FEA Psiquiatría)

- Supervisión realizada por adjuntos:

- Dr. JUAN JOSÉ DE FRUTOS GUIJARRO

- Dña. ANA BERNAL (Psicólogo Clínico)

- Actividades realizadas:

- Realización de historias clínicas de pacientes e informes de alta.
- Atención a pacientes
- Participación en reuniones de equipo.
- Evaluación de nuevos pacientes con la colaboración del especialista.
- Observación en entrevistas individuales, familiares y de pareja
- Coordinación con otros especialistas.
- Integración plena en el equipo de trabajo

4. ROTACION LIBRE: UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN BREVE DE PSIQUIATRÍA (Hospital Provincial Nuestra Señora de la Montaña. Cáceres). Pendiente de realizar

- Duración: Del **20 de diciembre de 2016 al 20 de marzo de 2017.**

- Jefe de Servicio: Dra. JULIA GARCÍA WHITE

- Supervisión realizada por:

- Dr. JUAN JOSÉ MOLINA CASTILLO (FEA Psiquiatría)

- Objetivos:

- Conocer el funcionamiento del Servicio de Salud Extremeño y en especial el de mi centro de destino, el Hospital Provincial Nuestra Señora de la Montaña y de la Unidad de Agudos o Corta Estancia del Servicio de Psiquiatría.
- Aprender los conocimientos necesarios para poder desarrollar una correcta labor asistencial. Manejo de los diferentes dispositivos o recursos del Servicio.
- Aprendizaje de técnicas psicoterapéuticas específicas utilizadas en dicha unidad.
- Adquisición de experiencia del trabajo en equipo (enfermería, otras especialidades médicas...).
- Realización de guardias en el centro de destino.